

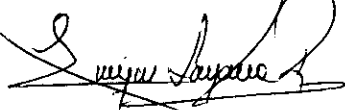
INFORME DEL SR. ENRIQUE LAYANA ROMAN, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, y los Estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-DNCDN-2015-003, del 20 de marzo del 2015, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual sobre la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2019:

1. Las operaciones de la compañía se realizaron en forma regular durante el año que se analiza.
2. Los Procedimientos operativos y de control interno, se han manejado de acuerdo a las normas vigentes y a las políticas internas establecidas por la compañía para tal efecto.
3. Los Estados Financieros se elaboraron de acuerdo a las normas y procedimientos dictados por la Superintendencia de Compañías observando los principios contables generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
4. La Compañía cumplió con las obligaciones tributarias, respetando los plazos señalados por la Ley y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Doy así por concluido mi informe el cual pongo a vuestra consideración, así como también quedo a vuestras órdenes para aclarar cualquier duda referente al mismo

Atentamente,



**Enrique Layana Román
GERENTE GENERAL
CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A.**